

**CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES**  
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV\_EES\_2972: LAS VIOLENCIAS DEL POSACUERDO EN COLOMBIA ¿SE PROFUNDIZA EL OLIGOPOLIO DE LA VIOLENCIA?**

**1. TIPO DE VINCULACIÓN:** Auxiliar de investigación de Pregrado

**2. PERFIL**

Estudiante de pregrado de sexto, séptimo, octavo, noveno y decimo semestre de los programas de relaciones internacionales y estudios políticos, economía y derecho.

**3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES**

1. Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50% del programa académico actual.
2. Tener Promedio General Acumulado (PGA) superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75.
3. Según la Resolución 1811 del 25 de mayo de 2018: El estímulo a otorgar corresponde a: \$ 2,296,851, por seis meses o proporcional al tiempo mientras el estudiante este activo
4. El participante en esta convocatoria debe contar con una disponibilidad diaria de dedicación a las labores dedicadas al proyecto de seis (06) horas diarias.
5. No encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación de la UMNG.
6. Participar en la presente convocatoria.
7. Participación comprobable en semilleros de investigación o proyectos de iniciación científica.
8. Habilidades en lectura y redacción comprobables.
9. Publicación(es) en revistas indexadas verificables.
10. Un escrito de máximo 5 cuartillas en los que a. manifieste las razones por las cuales desea ser auxiliar de investigación de pregrado, y; b. sustente su conocimiento acerca de la política colombiana.
11. Presentación de entrevista con el líder del proyecto.

**4. FORMACIÓN ACADÉMICA**

Título profesional:	N/A		
PGA:	Superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75	Fecha grado:	N/A
Título Posgrado:	N/A		
PGA:	N/A	Fecha grado:	N/A

**5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)**

Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	1 a 3 años: _____	Orientación a resultados: _____	Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
4 a 6 años: _____	Orientación al usuario y al ciudadano: _____	Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____	
7 a 9 años: _____	Transparencia: _____	Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____	
10 a más años: _____	Análisis Crítico: <input checked="" type="checkbox"/> X	Resolución de problemas: <input checked="" type="checkbox"/> X	Investigación: <input checked="" type="checkbox"/> X	
	Compromiso con la organización: _____	Diligencia y trámite: <input checked="" type="checkbox"/> X	Docencia: _____	

**6. PLAN DE FORMACIÓN**

**Fechas**

Apoyo al grupo de investigación al que se encuentra inscrito el proyecto.	<b>Proceso continuo</b>
Participar en los cursos de formación o actividades destinadas a fortalecer las competencias investigativas	<b>Proceso continuo</b>
Participar en las actividades planteadas en la metodología del proyecto.	<b>Proceso continuo</b>
Apoyar las actividades del semillero de investigación	<b>Proceso continuo</b>

**7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA**

1. Publicación de la convocatoria	06 de junio de 2019
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	19 de junio de 2019
3. Verificación de la Documentación registrada	19 de junio de 2019

Elaborado Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra	Revisado P.E. Leyvi Barón D	Vo.Bo. Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones
---	--------------------------------	--

4. Realización entrevista	20 de junio de 2019
4. Publicación de resultados (admitido)	25 de junio de 2019

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)		
<p>1. Un escrito de máximo 5 cuartillas en los que a. manifieste las razones por las cuales desea ser auxiliar de investigación de pregrado, y; b. sustente su conocimiento acerca de la política colombiana.</p> <p>2. Certificación del PGA requerido por esta convocatoria.</p> <p>3. Certificación emitida por el Centro de Investigaciones en donde se especifique la participación en semilleros de investigación o proyectos de iniciación científica.</p> <p>4. Carta de intención dirigida al centro de investigaciones de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad.</p> <p>5. Publicación(es) en revistas indexadas verificables.</p>		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar por el candidato:</b> La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria.	50
	<b>Perfil del candidato:</b> El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	30
	<b>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles:</b> El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	20
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
<b>Criterio 1: Publicaciones en revistas indexadas</b>		
<b>Criterio 2: PGA</b>		
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque E, Piso 1, Oficina Programa de Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional, Funcionario Beatriz Tiusaba Gomez, en el horario: 9:00 am A 12:00 m.		